ORDENANZA Nº 62

NEUQUEN, 26 de Junio de 1967.-

VISTO:

El expediente nº 774-M-67, por el cual la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipal, solicita la autorización hara la ejecución"Fiso Mosaicos Plazoleta Avda.Olascoaga (e) Sarmiento y Alcorta-P. Moreno" cuyo monto asciende a la suma de NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NA-CIONAL (\$977.500.00), segun presupuesto de fs.3; y CONSIDERANDO:

Que conforme las normas vigentes se hace necesaria la aprobación del Poder Ejecutivo de la Provincia; Por ello:

> EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN sanciona y promulga con fuerza de

ORDENANZA:

Artículo 1º) AUTORIZASE la construcción de las obra según expe-- diente nº 774-M-967, y presupuesto de fs. 3, por ad ministración como así tambien el llamado a licitación y/o compr de materiales necesarios para la misma, cuya inversión asciende a la suma de novecientos setenta y siete mil quinientos pesos MONEDA HACIONAL, con cargo a la partida correspondiente .-Artículo 2º) La presente Ordenanza ha sido aprobada por el Mini -----terio de Gobierno de la Provincia, mediante informe nº 7598, expediente nº 2200-5110/967, y será refrendada por los Secretarios de Hacienda y de Gobierno de esta Municipalidad .-Artículo 3º) Registrese, notifiquese, dése al D.M. y cumplido AR --- CHIVESE .-

eeb.